

CIRCULAR Núm. 24/CJCAM/SEJEC/17-2018

Asunto: Se comunica cambio de domicilio de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del estado de Puebla.

C.C. CONSEJERAS, CONSEJEROS, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, MAGISTRADOS DEL CONSEJO ACADÉMICO, MAGISTRADOS DEL ÓRGANO AUXILIAR DE LA VISITADURÍA JUDICIAL, OFICIALÍA MAYOR, JUEZAS Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER, SEGUNDO, TERCER, CUARTO Y QUINTO DISTRITOS JUDICIALES, ESCUELA JUDICIAL, AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, OFICIALÍA DE PARTES COMÚN, DIRECCIONES, COORDINACIONES, DEPARTAMENTO, CENTROS Y/O CENTRALES, Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS, DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

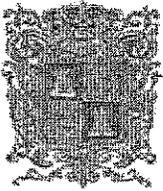
En cumplimiento al acuerdo aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Local, en sesión ordinaria recibido el día 12 de octubre de 2017, se comunica para su conocimiento y efectos legales correspondientes el oficio 6854 de fecha 27 de Septiembre del 2017, el Magistrado ROBERTO FLORES TOLEDO, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, que dice:

"...me permito comunicarle que derivado del sismo registrado el día 19 de septiembre del año en curso, y al ser necesario realizar trabajos de reparación en el inmueble conocido como "Palacio de justicia" (5 oriente, numero 9, Colonia centro, en la Ciudad de Puebla), con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8º de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, el día martes 26 del propio mes y año, ordené el cambio de ubicación de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, al inmueble conocido como "Centro de Justicia Penal de Puebla" (Prolongación de la Avenida 11 sur, numero 11921, colonia Exhacienda Castillotla, en la Ciudad de Puebla), donde se reanudaron labores a partir de la presente fecha.

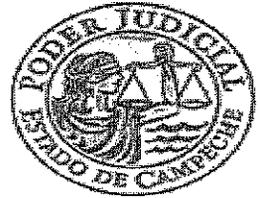
En virtud de lo anterior, todos los trámites que se efectuaban en el edificio conocido como "Palacio de Justicia", a partir de la fecha indicada podrán realizarse en la nueva sede, por lo que solicito su intervención para que se sirva comunicar el cambio de domicilio referido a los órganos y dependencias del Tribunal Superior de Justicia a su digno cargo..."

Lo que le comunico para los efectos correspondientes.

Reiterándole a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"Nuestra Constitución, 100 años de certeza jurídica"



CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL
Secretaría Ejecutiva

ATENTAMENTE

San Francisco de Campeche, Campeche, a 19 de Octubre de 2017

**LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL
SECRETARIA EJECUTIVA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM., MEX

DOCTORA CONCEPCIÓN DEL CARMEN CANTO SANTOS

C.c.p: Lic. Miguel Ángel Chuc López. Magistrado Consejero Presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.
C.c.p. Minutario